



The Spanish Group LLC  
1 Park Plaza, Suite 600  
Irvine, CA 92614  
United States of America  
<https://www.thespanishgroup.org>

## Certified Translation

Furnished on the **25th** day of **April, 2022**

---

I, Alexander Largaespada (*Alex Largaespada*), hereby certify that I translated the attached document from Spanish into English or English into Spanish and that this translation is an accurate and faithful translation of the original document. Furthermore, I certify that I am proficient in translating both Spanish and English and that I hold the capacity to render and certify the validity of such a translation. This document has not been translated for a family member, friend, or business associate.

I, Salvador G. Ordorica, as a Quality Assurance Agent of The Spanish Group LLC, hereby attest that the aforementioned translator is a proficient Spanish-English translator. Accordingly, as an authorized representative of The Spanish Group, I certify that this document has been proofread and that the attached document is a faithful and authentic translation of its original.

Respectfully,

**Salvador G. Ordorica**  
**The Spanish Group LLC**  
**(ATA #267262)**



## COMISIÓN COSTERA DE CALIFORNIA

Oficina del Distrito de la Costa Sur  
301 E. Ocean Blvd., Suite 300  
Long Beach, CA 90802  
(562) 590-5071



[Sello: El Gran Sello de  
California- Eureka]

## SOLICITUD DE PERMISO DE DESARROLLO COSTERO

### INSTRUCCIONES

Envíe una copia electrónica de la solicitud con todos los apéndices y todos los anexos requeridos a la dirección de correo electrónico general de la Oficina del Distrito de la Costa Sur, [SouthCoast@coastal.ca.gov](mailto:SouthCoast@coastal.ca.gov). Además, presente una copia impresa del formulario de solicitud, apéndices y anexos, con todas las firmas requeridas, **los sobres con la dirección y el sello requerido para la notificación**, y la tasa del permiso a la Oficina del Distrito de la Costa Sur, 301 E. Ocean Blvd., Suite 300, Long Beach, CA 90802. Para más información, póngase en contacto con la Oficina de Distrito (Ver la página de contacto de la Comisión). **La solicitud no se tramitará hasta que se reciba la tasa.**

Responda a todas las preguntas. Si una pregunta no es aplicable a su proyecto, indique "No aplicable". **Las solicitudes incompletas no serán aceptadas para su presentación.** Todos los anexos deben ser legibles.

### LISTA DE CONTROL

La lista de control se proporciona para facilitar a los solicitantes la recopilación de los materiales de solicitud necesarios. No es una declaración completa de los requisitos de presentación. Consulte la sección IV para ver la lista completa de Anexos Requeridos y vea los Apéndices A-E.

Prueba del interés del solicitante en la propiedad.

Mapa(s) de parcelas del tasador que muestre(n) el lugar de desarrollo propuesto y todas las propiedades adyacentes en un radio de 100 pies del límite de la propiedad.

Mapa de proximidad.

Dos juegos de planos del proyecto a tamaño completo, incluyendo el o los planos del lugar y otros planos aplicables; y un juego de planos del proyecto reducidos (8 1/2" x 11").

Documentos medioambientales del proyecto (por ejemplo, Notificación de Exención, Declaración Negativa, Borrador o Final del EIR o EIS). Incluya todos los comentarios y respuestas hasta la fecha.

Informes técnicos (por ejemplo, delineación de humedales, informe de geología/suelos, estudio biológico).

## SOLICITUD DE PERMISO DE DESARROLLO COSTERO

### LISTA DE CONTROL (cont.)

- Verificación de todos los demás permisos, autorizaciones o aprobaciones solicitados o concedidos por otros organismos públicos.
- Declaración de Contribuciones a la Campaña. (Apéndice A)
- Aprobación local del proyecto con la firma del personal local. (Apéndice B)
- Sobres sellados (sin franqueo) dirigidos al solicitante, al agente del solicitante, a los propietarios y ocupantes vecinos, a las personas interesadas conocidas y a los organismos gubernamentales, con una lista completa de todos los nombres y direcciones. (Apéndice C)
- Declaración de que el Aviso de Permiso Pendiente está publicado como se requiere. (Apéndice D)
- Tasa de presentación. (Apéndice E)
- Firmas de todos los solicitantes y agentes, tal como se exige en la Sección VII, la Sección VIII, el Apéndice A y el Apéndice D.

## SOLICITUD DE PERMISO DE DESARROLLO COSTERO

### SECCIÓN I. SOLICITANTE

1. Información de contacto de todos los solicitantes. Si el solicitante es una entidad comercial, adjunte una prueba de la capacidad de hacer negocios en California (por ejemplo, el registro en la Secretaría de Estado). Adjunte las páginas adicionales que sean necesarias.

Nombre Poseidon Resources (Surfside) LLC - Atn: Scott Maloni  
Dirección de la calle 5780 Fleet St., Suite 140  
Ciudad Carlsbad  
Estado CA Código Postal 92008  
Envíe un correo electrónico a [smaloni@poseidonwater.com](mailto:smaloni@poseidonwater.com)  
Número de Teléfono de uso Diario, incluyendo el Código de Área (760) 655-3996

**Nota: Todos los solicitantes de la promoción deben rellenar el Apéndice A, la declaración de contribuciones a la campaña.**

2. Información de contacto de todos los agentes que representan a uno o más solicitantes. Adjunte las páginas adicionales que sean necesarias. Incluya a todos los representantes que se comunicarán, a cambio de una remuneración, en nombre del solicitante o de sus socios comerciales. Es responsabilidad del solicitante actualizar esta lista, según proceda, incluso después de que la solicitud sea aceptada para su presentación. No proporcionar esta información antes de la comunicación con el personal, los comisarios o la Comisión o puede dar lugar a la denegación del permiso o a sanciones penales.

Nombre Ver anexo 11  
Dirección de calle \_\_\_\_\_  
Ciudad \_\_\_\_\_  
Estado \_\_\_\_\_ Código Postal \_\_\_\_\_  
Correo electrónico \_\_\_\_\_  
Número de teléfono de uso diario, incluyendo código de área ( ) \_\_\_\_\_

### SÓLO PARA USO DE OFICINA

Número de solicitud \_\_\_\_\_  
Recibida \_\_\_\_\_  
Presentada \_\_\_\_\_  
Tasa \_\_\_\_\_  
Fecha de pago \_\_\_\_\_

## SECCIÓN II. PROPUESTA DE DESARROLLO

1. Ubicación del proyecto. Si no hay una dirección, indique las calles transversales más cercanas y otra descripción, como las coordenadas GPS.

Número 21730

Calle Newland St. (lado este, al sur de Edison Way)

Código postal 92646

Ciudad Huntington Beach

Condado Orange

Número(s) de parcela del asesor (APN, por sus siglas en inglés)

Ver el anexo 12.

2. Describa detalladamente el desarrollo propuesto. Incluya las mejoras secundarias, como la nivelación, las fosas sépticas, los pozos de agua, las carreteras, los accesos, las dependencias, las vallas, etc. Adjunte las páginas adicionales que sean necesarias.

Ver el anexo 13.

---

---

---

---

---

---

---

---

---

---

---

a. Si es una vivienda multifamiliar, indíquelo:

Unidades existentes \_\_\_\_\_  
Nuevas unidades propuestas \_\_\_\_\_  
Total de unidades al finalizar \_\_\_\_\_  
Total de habitaciones al terminar \_\_\_\_\_

Tipo de propiedad propuesto

Alquiler     Condominio  Cooperativa de valores     Tiempo compartido  
 Otros

b. Si se trata de una división del terreno o de un ajuste de la línea de la parcela, indíquelo:

Lotes existentes \_\_\_\_\_  
Nuevos lotes propuestos \_\_\_\_\_  
Total de lotes al finalizar \_\_\_\_\_  
Tamaño de los lotes creados (indique la superficie neta o bruta)  
Existente \_\_\_\_\_ Propuesta \_\_\_\_\_

3. Coste estimado del desarrollo (sin incluir el coste del terreno): \$ <100.000.001

4. Altura máxima de la estructura:

- a. por encima del nivel existente (natural) Anexo. 15 pies
- b. por encima del nivel de acabado Ver anexo. 15 pies
- c. medido desde la línea central de la carretera fronteriza Ver anexo. 15 pies

5. Número total de pisos en la estructura, incluyendo pisos subterráneos, lofts y entresijos Ver Anexo. 15

6. Superficie bruta

- a. excluyendo el aparcamiento Ver anexo. 15 pies cuadrados
- b. incluido el aparcamiento cubierto y los edificios accesorios Ver anexo. 15 pies cuadrados

7. Área de desarrollo

- a. Cobertura de la parcela  
Existente 2,33 Propuesto 2,13 Total 4,46 acres pies cuadrados
- b. Zonas pavimentadas  
Existente 3,56 Propuesto 1,33 Total 4,89 acres pies cuadrados

- c. Zonas ajardinadas  
Existente 0,16 Propuesto 0,67 Total 0,83 acres pies cuadrados
- d. Zonas no mejoradas  
Existente 6,07 Propuesto (4,04) Total 2,03 acres pies cuadrados
- e. Total  
Existente 12,12 Propuesto 0 Total General 12,12 acres pies cuadrados

8. ¿Se propone alguna graduación?  SÍ  NO. En caso afirmativo, indíquelo:
- a. Cortar 33.400 yardas cúbicas  
Altura máxima del talud \_\_\_\_\_ pies
  - b. Llenar 27.000 yardas cúbicas  
Altura máxima del talud \_\_\_\_\_ pies
  - c. Cantidad de importación \_\_\_\_\_ yardas cúbicas  
Ubicación del sitio de préstamo \_\_\_\_\_
  - d. Cantidad de exportación 6.400 yardas cúbicas  
Ubicación del lugar de Vertedero \_\_\_\_\_

Nota: Deben adjuntarse planos de nivelación, drenaje y control de la erosión, si procede. En determinadas zonas, debe incluirse un informe de ingeniería geológica. Ver la sección IV, No. 11.

9. Estacionamiento y Servicios Públicos
- a. Número de plazas de aparcamiento  
Existentes  
Regular \_\_ Compacto \_\_ ADA \_\_\_\_\_ Tandem \_\_\_\_\_  
Total existente 0  
Por añadir  
Regular 27 Compacto \_\_\_\_\_ ADA 4 Tandem \_\_\_\_\_  
Para ser retirado  
Regular \_\_ Compacto \_\_ ADA \_\_\_\_\_ Tandem \_\_\_\_\_  
Después del proyecto Total 31

b. Extensiones de servicios públicos necesarias (marque sí o no para cada tipo)

Agua  SÍ  NO

Gas  SÍ  NO

Alcantarillado  SÍ  NO

Eléctrico  SÍ  NO

Teléfono, cable, otros  SÍ  NO

¿Se instalará alguna extensión por encima del suelo?  SÍ  NO

10. ¿El proyecto incluye la eliminación de árboles o vegetación?  SÍ  NO

En caso afirmativo, indíquelo:

a. Número, tipo y tamaño de los árboles Todas las palmas de abanico mexicanas serán eliminadas.

b. Tipo y área de otra vegetación Se eliminarán todos los Myoporum del este del emplazamiento del proyecto.

### SECCIÓN III. INFORMACIÓN ADICIONAL

Debe explicarse detalladamente la relación del desarrollo con los puntos aplicables que figuran a continuación. Adjunte páginas adicionales si es necesario.

1. Uso actual de la propiedad.

a. ¿Existen estructuras en la propiedad?  SÍ  NO

En caso afirmativo, descríballo:

La propiedad contiene actualmente tres tanques de almacenamiento de combustible no utilizados, de propiedad por Southern California Edison. Estos tanques cilíndricos tienen 205 pies de diámetro y 40 pies de altura, su exterior está compuesto por una superficie metálica no reflectante, y cada tanque está rodeado por una berma de 10-15 pies de altura, y las tuberías asociadas, bombas y estructuras.

b. ¿Se demolerá alguna estructura existente?  SÍ  NO

Si la respuesta es afirmativa, describa qué estructuras y métodos/ubicación de eliminación:

Los tres tanques de almacenamiento de combustible no utilizados descritos en 1a. serán demolidos y eliminado en el vertedero correspondiente.

c. ¿Se eliminará alguna estructura existente?  SÍ  NO

En caso afirmativo, describa qué estructuras y el lugar de reubicación:

Se eliminarán todas las bermas que rodean los depósitos de combustible no utilizados. El suelo será utilizado para la nivelación del sitio propuesto.

2. Acuerdos. ¿Se rige el proyecto por un Acuerdo de Desarrollo?  SÍ  NO

En caso afirmativo, descríballo: \_\_\_\_\_

3. Permisos Anteriores. ¿Se ha presentado anteriormente a la Comisión de Conservación de la Zona Costera de California o a la Comisión de Costas alguna solicitud de urbanización en este lugar, incluyendo alguna subdivisión?  
 SÍ  NO

En caso afirmativo, indique todos los números de solicitud anteriores: E-06-007 y 9-15-1731

4. Acceso.

a. ¿Es la urbanización entre la primera vía pública y el mar (incluyendo las lagunas, bahías y otras masas de agua conectadas al mar)?  SÍ  NO

En caso afirmativo, ¿se dispone actualmente de acceso público al litoral y a lo largo de la costa en el sitio o cerca del sitio?  SÍ  NO

En caso afirmativo, describa la ubicación y la naturaleza de los accesos (por ejemplo, senderos peatonales, para bicicletas, caminos) con distancias desde el lugar del proyecto:

\_\_\_\_\_  
\_\_\_\_\_

b. ¿Tendrá el proyecto algún efecto sobre el acceso público a la costa o a lo largo de ella, ya sea directa o indirectamente (por ejemplo, bloqueando el aparcamiento utilizado para acceder a la playa)?  SÍ  NO

En caso afirmativo, describa el efecto sobre el acceso:

---

---

---

---

---

5. Aguas.

- a. ¿Implica el proyecto la construcción de diques, rellenos, drenajes, dragados o la colocación de estructuras en aguas costeras abiertas, humedales, estuarios o lagos?

Diques  SÍ  NO  
Relleno  SÍ  NO  
Cantidad en yardas cúbicas \_\_\_\_\_  
Dragado  SÍ  NO  
Cantidad en yardas cúbicas 3.000  
Colocación de estructuras  SÍ  NO

- b. Ubicación del vertedero de material dragado en el fondo del océano
- c. ¿Es necesario un permiso del Cuerpo de Ingenieros del Ejército de los Estados Unidos?  SÍ  NO

6. Jurisdicción.

¿Se extenderá la urbanización a cualquier playa, terrenos de marea, terrenos sumergidos o terrenos de fideicomiso público o colindará con ellos?

SÍ  NO

En el caso de los proyectos ubicados o parcialmente ubicados en terrenos estatales, puede ser necesaria información adicional. Ver la sección IV.10.

7. Recreación.

¿Protegerá la urbanización las instalaciones recreativas y para visitantes de menor coste existentes?

SÍ  NO

¿Proporcionará la urbanización oportunidades recreativas públicas o privadas?

SÍ  NO

En caso afirmativo, describa las oportunidades de ocio que se ofrecen:

---

---

8. Uso agrícola. ¿El desarrollo propuesto convertirá la tierra actual o previamente utilizada para la agricultura a otro uso?  SÍ  NO
- a. En caso afirmativo, ¿el terreno es de primera calidad?  SÍ  NO
- b. ¿Cuántas hectáreas se convertirán?
9. ¿Está el desarrollo propuesto en o cerca de:
- a. Zonas de hábitat sensibles se requiere.  SÍ  NO En caso afirmativo, un estudio biológico puede ser requerido.
- b. Zonas que contienen especies raras, amenazadas o en peligro de extinción incluidas en la lista federal, o especies candidatas  SÍ  NO En caso afirmativo, un estudio biológico puede ser requerido.
- c. Inundación de 100 años  SÍ  NO En caso afirmativo, puede ser requerida realizar una cartografía hidrológica.
- d. Parque o zona de recreo  SÍ  NO
10. ¿Será el desarrollo propuesto visible desde:
- a. Carretera estatal 1 u otra ruta escénica  SÍ  NO
- b. Parque, playa o zona de recreo  SÍ  NO
- c. Zona portuaria  SÍ  NO
11. Si el lugar contiene alguno de los siguientes elementos, adjunte una descripción del recurso y de la mitigación propuesta.
- a. Recursos históricos  SÍ  NO
- b. Recursos arqueológicos  SÍ  NO
- c. Recursos paleontológicos  SÍ  NO
12. Cuando se vaya a desviar un arroyo o un manantial, estimar:
- a. Caudal o rendimiento del manantial (gpm) N/A
- b. Rendimiento existente y eventualmente pozos (gpm) N/A
- c. Si la fuente de agua está en una propiedad adyacente, adjunte la aprobación del Departamento de Recursos Hídricos y la aprobación del propietario.

## SECCIÓN IV. ANEXOS REQUERIDOS

Los siguientes elementos deben presentarse con este formulario como parte de la solicitud.

1. Prueba del interés legal del solicitante en la propiedad. Se aceptará una copia de cualquiera de los siguientes documentos: factura de impuestos actual, escritura registrada, contrato de arrendamiento, servidumbre o póliza de seguro de título actual. No se aceptarán informes preliminares del título para este propósito. También se aceptará la documentación que refleje la intención de compra, como una Oferta de Compra firmada junto con un recibo de depósito o un documento final de depósito en garantía firmado, pero en tal caso, la expedición del permiso puede estar supeditada a la presentación de pruebas satisfactorias para el Director Ejecutivo de que la venta se ha completado.

Deberá facilitarse la identidad de todas las personas o entidades que tengan una participación en la propiedad superior a la del solicitante. Acreditar que todas las personas con intereses de propiedad han sido notificadas por escrito de la solicitud y han sido invitadas a unirse como cosolicitantes.

2. Mapa(s) de parcelas del tasador del Condado que muestre(n) la propiedad del solicitante y todas las demás propiedades en un radio de 100 pies (excluyendo las carreteras) de los límites de la propiedad del lugar del proyecto.
3. Copias de las aprobaciones locales requeridas para el proyecto propuesto, incluyendo las variantes de zonificación, los permisos de uso, etc., tal como se indica en el Formulario de revisión del Organismo Local, Apéndice B. El Apéndice B debe ser completado y firmado por el gobierno local con jurisdicción sobre el sitio del proyecto. No se aceptará la solicitud sin el Apéndice B cumplimentado.
4. Sobres sellados dirigidos a todos los solicitantes y agentes, a todos los propietarios y ocupantes de propiedades situadas a menos de 100 pies de los límites de la propiedad del lugar del proyecto (excluyendo las carreteras), junto con una lista de todos los propietarios y ocupantes con sus direcciones. Los sobres deben ser sencillos (es decir, sin remitente) y de tamaño normal (9 1/2" x 4 1/8"). Incluya el franqueo de primera clase en cada uno de ellos. No se acepta el franqueo con contador. Utilice el Apéndice C para la lista de nombres y direcciones.
5. Sobres con sello y dirección (sin franqueo) y una lista con los nombres y direcciones, y si están disponibles, las direcciones de correo electrónico de todas las demás personas (incluidos otros organismos gubernamentales) de las que el solicitante sepa que están interesadas en el proyecto propuesto. Utilice el Apéndice C para la lista de nombres y direcciones.
6. Un mapa de proximidad o de ubicación con el lugar del proyecto claramente marcado.
7. Dos copias a tamaño completo de los planos del proyecto y un juego de planos en formato 8 1/2" por 11". Los planos deben estar dibujados a escala,

incluyendo (según corresponda): planos del sitio, incluyendo cualquier árbol que vaya a ser retirado, planos de planta, elevaciones del edificio, planos de nivelación, drenaje y control de la erosión, planos de paisaje y planos del sistema séptico.

8. Cuando se propongan sistemas sépticos, prueba de la aprobación del Condado o de la Junta Regional de Control de la Calidad del Agua. Cuando se propongan pozos de agua, prueba de la revisión y aprobación del Condado.
9. Todos los documentos de revisión ambiental disponibles para el proyecto, como una Notificación de Exención de la CEQA, una declaración negativa mitigada o un EIR (Informe de Impacto Ambiental), documentos de revisión de la NEPA u otros. Incluya todos los comentarios y respuestas a los comentarios hasta la fecha.
10. Verificación de todos los demás permisos, autorizaciones o aprobaciones solicitados o concedidos por otros organismos, como el Departamento de Pesca y Vida Silvestre de California, el Departamento de Pesca y Vida Silvestre de Estados Unidos, el Cuerpo de Ingenieros del Ejército de Estados Unidos, la Guardia Costera de Estados Unidos o la Comisión Estatal de Tierras.

Nota: En el caso de proyectos como los diques de contención situados en o cerca de terrenos estatales o de fideicomiso público, la Comisión de Costas debe contar con una determinación por escrito de la Comisión Estatal de Tierras sobre si el proyecto invadiese dichos terrenos y, en caso afirmativo, si la Comisión Estatal de Tierras ha aprobado dicha invasión.

11. Para el desarrollo en la cara de un acantilado, la cima de un acantilado, o en cualquier área de alto riesgo geológico, un informe completo, específico del sitio de la geología y los suelos, incluidos los mapas, preparado por un especialista cualificado.

## **SECCIÓN V. PUEDE SER NECESARIO MATERIAL ADICIONAL**

Es posible que se requiera material adicional antes de la emisión de un permiso de desarrollo costero. Por ejemplo, cuando se requieran ofertas de acceso o de dedicación de espacios abiertos, se requerirán informes preliminares de títulos, estudios del terreno, descripciones legales, acuerdos de subordinación y otros acuerdos externos antes de la emisión del permiso.

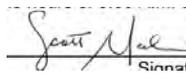
## SECCIÓN VI. COMUNICACIÓN CON LOS COMISARIOS

Las decisiones de la Comisión de Costas se toman sobre la base de la información que consta en el registro público y que está a disposición de todos los comisionados y del público. Los solicitantes de permisos, las personas interesadas y sus representantes pueden ponerse en contacto con los comisionados individuales para discutir asuntos relacionados con los permisos fuera de la audiencia pública (una comunicación "ex parte"). Si un comisionado o suplente acepta una comunicación ex parte, debe proporcionar una descripción completa de la comunicación, ya sea por escrito antes de la audiencia o de forma oral en la audiencia pública.

Todo el material escrito que se envíe a un comisionado, por cualquier método, debe enviarse también al Director Ejecutivo, 45 Fremont St., Suite 2000, San Francisco, California, 94105, así como a la oficina del distrito correspondiente, para que se incluya en el registro público.

## SECCIÓN VII. CERTIFICACIONES

1. Por la presente certifico que yo, o mi representante autorizado, he llenado y colocado o colocaré la tarjeta de **notificación de existencias de permisos pendientes** en un lugar visible de la propiedad en un plazo de tres días a partir de la presentación de la solicitud en la oficina de la Comisión.
2. Por la presente certifico que he leído esta solicitud cumplimentada y que, a mi leal saber y entender, la información contenida en esta solicitud y en todos los apéndices y pruebas adjuntas es verdadera, completa y exacta. Entiendo que el hecho de no proporcionar la información solicitada o de presentar declaraciones erróneas en apoyo de la solicitud será motivo para rechazar esta solicitud, denegar el permiso, suspender o revocar un permiso concedido sobre la base de tales declaraciones erróneas, o para solicitar cualquier otra reparación que pueda parecer adecuada a la Comisión.
3. Por la presente autorizo a los representantes de la Comisión Costera de California a realizar inspecciones en mi propiedad. A menos que se acuerde lo contrario, estas inspecciones del sitio se llevarán a cabo entre las horas de 8:00 A.M. y 5:00 P.M.

 [Firma]

Firma del Solicitante o del Agente Autorizado

LAS FIRMAS DE LOS AGENTES DEBEN ESTAR RESPALDADAS POR LA AUTORIZACIÓN DEL SOLICITANTE

## SECCIÓN VIII. AUTORIZACIÓN DEL AGENTE

Por la presente autorizo a \_\_\_\_\_ a actuar como mi representante y a comprometerme en todos los asuntos relacionados con esta solicitud.

Firma del solicitante(s) **Sólo el solicitante(s) puede autorizar a un agente.**

## APÉNDICE A

### DECLARACIÓN DE CONTRIBUCIONES DE CAMPAÑA

La Sección 84308 del Código de Gobierno prohíbe a cualquier Comisionado votar sobre un proyecto si ha recibido contribuciones de campaña por más de \$250 dentro del último año de parte de los proponentes u oponentes del proyecto, sus agentes, empleados o familiares, o cualquier persona con un interés financiero en el proyecto. En caso de recibir tales contribuciones, el comisario debe descalificarse a sí mismo para votar sobre el proyecto.

Cada candidato debe declarar a continuación si se han hecho contribuciones de este tipo a algún [Comisario o Suplente](#) en activo.

#### MARCAR UNO

- Los solicitantes, sus agentes, empleados, familiares o cualquier persona con un interés financiero en el proyecto no han contribuido con más de \$250 a ningún Comisario o Suplente en el último año.
  
- Los solicitantes, sus agentes, empleados, familiares o cualquier persona con un interés financiero en el proyecto han contribuido con más de \$250 al Comisario(s) o al Suplente(s) indicados a continuación en el último año.

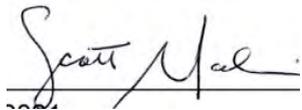
Comisario o Suplente \_\_\_\_\_

Comisario o Suplente \_\_\_\_\_

Comisario o Suplente \_\_\_\_\_

#### Firma requerida

Nombre del Solicitante o del Agente Autorizado Scott Maloni



[Firma]

Firma \_\_\_\_\_

Fecha 7 de julio de 2021

## APÉNDICE B

### REVISIÓN DE LA AGENCIA LOCAL

#### SECCIÓN 1 (A LLENAR POR EL SOLICITANTE O EL AGENTE)

Solicitante Ver el anexo 18.

Descripción del Proyecto \_\_\_\_\_

Ubicación \_\_\_\_\_

Número de Parcela del Tasador \_\_\_\_\_

#### SECCIÓN 2 (A LLENAR POR EL DEPARTAMENTO LOCAL DE PLANIFICACIÓN O INSPECCIÓN DE EDIFICIOS)

Designación de la Zonificación \_\_\_\_\_ unidades de vivienda/acre

Designación del Plan General o Comunitario \_\_\_\_\_ unidades de vivienda/acre

Enmienda del Programa Local de Costas  Requerido  Presentado a la Comisión de Costas

#### AUTORIZACIONES LOCALES DISCRECIONALES

El desarrollo propuesto cumple con todos los requisitos de zonificación. No se requieren más permisos que los de construcción.

El desarrollo propuesto requiere aprobaciones locales discrecionales.

**MARQUE TODOS LOS REQUISITOS APLICABLES a continuación. Adjunte una copia de cada aprobación.**

Diseño/Arquitectura

Requerido  Solicitante Presentado  Revisión Completada

Desviación para (describir) \_\_\_\_\_

Requerido  Solicitante Presentado  Revisión Completada

Cambio de zonificación (describir) \_\_\_\_\_

Requerido  Solicitante Presentado  Revisión Completada

Mapa provisional de subdivisión/parcelación No. \_\_\_\_\_

Requerido  Solicitante Presentado  Revisión Completada

Nivelación/Desarrollo del terreno Permiso No. \_\_\_\_\_

Requerido    Solicitante Presentado    Revisión Completada

Aprobación del Desarrollo Residencial/Comercial Planificado

Requerido    Solicitante Presentado    Revisión Completada

Revisión del Plan de Obra

Requerido    Solicitante Presentado    Revisión Completada

Permiso de Conversión de Condominio No. \_\_\_\_\_

Requerido    Solicitante Presentado    Revisión Completada

Permiso de uso Condicional, Especial o Mayor No. \_\_\_\_\_

Requerido    Solicitante Presentado    Revisión Completada

Otros (describir) \_\_\_\_\_

Requerido    Solicitante Presentado    Revisión Completada

### **CUMPLIMIENTO DE LA CEQA**

Tipo (Exento, Categóricamente Exento, Declaración Negativa Mitigada, EIR, etc.)

\_\_\_\_\_  
Sección de la Ley o de la Directriz en la que se Basa \_\_\_\_\_

Centro de Intercambio de Información del Estado u otro No. de documento \_\_\_\_\_

Acción o Fecha de Adopción \_\_\_\_\_

### **CERTIFICACIÓN**

Preparado para la Ciudad/Condado de \_\_\_\_\_

por (nombre en letra de molde) \_\_\_\_\_

Título \_\_\_\_\_

Firma \_\_\_\_\_

Fecha \_\_\_\_\_

## APÉNDICE C LISTA DE CORREO

Enumere los nombres y direcciones de todos los 1) Solicitantes, 2) Agentes, 3) Propietarios y ocupantes de propiedades en un radio de 100 pies del proyecto propuesto, excluyendo las carreteras, 4) Personas interesadas (por ejemplo, grupos de vecinos) y 5) Otros organismos gubernamentales con jurisdicción o interés en el proyecto. Añada las direcciones de correo electrónico disponibles.

Si es necesario, adjunte páginas adicionales utilizando el formato que aparece a continuación.

Nombre Ver Anexo 11 y Anexo 12  
Título \_\_\_\_\_  
Dirección Ciudad \_\_\_\_\_  
Estado, Código Postal \_\_\_\_\_  
Dirección de correo electrónico \_\_\_\_\_

Nombre \_\_\_\_\_  
Título \_\_\_\_\_  
Dirección Ciudad \_\_\_\_\_  
Estado, Código Postal \_\_\_\_\_  
Dirección de correo electrónico \_\_\_\_\_

Nombre \_\_\_\_\_  
Título \_\_\_\_\_  
Dirección Ciudad \_\_\_\_\_  
Estado, Código Postal \_\_\_\_\_  
Dirección de correo electrónico \_\_\_\_\_

Nombre \_\_\_\_\_  
Título \_\_\_\_\_  
Dirección Ciudad \_\_\_\_\_  
Estado, Código Postal \_\_\_\_\_  
Dirección de correo electrónico \_\_\_\_\_

Nombre \_\_\_\_\_  
Título \_\_\_\_\_  
Dirección Ciudad \_\_\_\_\_  
Estado, Código Postal \_\_\_\_\_  
Dirección de correo electrónico \_\_\_\_\_

## APÉNDICE D

### PUBLICACIÓN EN EL SITIO

Antes o en el momento de la presentación de la solicitud, el solicitante o el agente deberá publicar, en un lugar bien visible y lo más cerca posible del lugar de la urbanización propuesta y de forma fácilmente legible para el público, un aviso de que se ha presentado a la Comisión una solicitud para la urbanización propuesta. Dicho aviso contendrá una descripción general de la naturaleza de la urbanización propuesta. Utilice el formulario de AVISO DE PERMISO PENDIENTE (última página) e imprímalo en una cartulina amarilla. Rellene el número de solicitud en el aviso lo antes posible una vez que el personal le comunique el número de solicitud. El anuncio deberá permanecer expuesto hasta que la Comisión dé curso a la solicitud. Si el solicitante no coloca el formulario de notificación cumplimentado o no firma la Declaración de Colocación, el Director Ejecutivo de la Comisión denegará la presentación de la solicitud. (Ver el Código de Reglamentos de California, Título 14, Sección 13054(d)). Su solicitud no será procesada sin una Declaración firmada y fechada. **Presente la Declaración a la Oficina del Distrito junto con la solicitud completada.**

### DECLARACIÓN DE DESPLAZAMIENTO

Por la presente certifico que el día \_\_\_\_\_ (fecha de publicación), que yo o mi representante autorizado publicamos el Aviso de Permiso Pendiente para la solicitud de un permiso de desarrollo costero para el desarrollo del Proyecto de desalinización de agua de mar en Huntington Beach - Una instalación de desalinización de agua de mar de 50 MGD y las mejoras correspondientes para suministrar agua potable a los residentes y empresas del Condado de Orange.

\_\_\_\_\_ (descripción de la urbanización) situada en 21730 Newland St., Huntington Beach, CA \_\_\_\_\_ (dirección, APN). El aviso público se colocó en un lugar visible, fácilmente visible por el público y lo más cerca posible del lugar del desarrollo propuesto.

Nombre (en letra de molde) Scott Maloni \_\_\_\_\_

Firma \_\_\_\_\_

Fecha \_\_\_\_\_



**A. Urbanización independiente**

Hasta 4 viviendas unifamiliares aisladas

1.500 pies cuadrados o menos, \$3.810 por residencia	\$ _____
De 1.501 a 5.000 pies cuadrados, \$5.715 por residencia	\$ _____
De 5.001 a 10.000 pies cuadrados, \$7.620 por residencia	\$ _____
10.001 o más pies cuadrados, \$9.525 por residencia	\$ _____

Más de 4 residencias unifamiliares aisladas

1.500 pies cuadrados o menos, mayor de \$19.050 o \$1.270 por residencia	\$ _____
1.501 a 5.000 pies cuadrados, mayor de \$28.575 o \$ 1.905 por residencia	\$ _____
5.001 a 10.000 pies cuadrados, mayor de \$38.100 o \$ 2.540 por residencia	\$ _____
10.001 o más pies cuadrados, mayor de \$47.625 o \$ 3.175 por residencia	\$ _____
Máximo, \$127.000	

Nota: Calcule los metros cuadrados para incluir la superficie interna bruta de la casa principal y el garaje adjunto(s), además de todas las estructuras independientes (por ejemplo, casas de huéspedes, dormitorios independientes, unidades de suegros, garajes, graneros, estudios de arte, cobertizos para herramientas y otras dependencias).

Nota: En el caso de una urbanización que incluya residencias de diferentes tamaños, calcule la tasa utilizando la media de metros cuadrados de todas las residencias multiplicada por el número de residencias.

**B. Urbanización anexa**

2-4 unidades, \$9.525	\$ _____
Más de 4 unidades, el mayor de \$12.700 o \$953 por unidad	\$ _____
Máximo, \$63.500	

**C. Adiciones o mejoras**

Si la adición o la mejora no tiene derecho a una exención o a un permiso administrativo, calcule de acuerdo con el Anexo I.A (vivienda unifamiliar) y el Anexo III.A (nivelación). Anote aquí el total \$ \_\_\_\_\_

Para una modificación de un permiso existente, Ver el Anexo III.F.

**II. OFICINAS, COMERCIO, CONVENCIONES, INDUSTRIA (INCLUYENDO LAS INSTALACIONES ENERGÉTICAS) Y CUALQUIER OTRO TIPO DE DESARROLLO NO IDENTIFICADO.**

Nota: La tasa de urbanización no residencial se basa en los metros cuadrados brutos o en el coste de la urbanización, lo que dé lugar a una tasa mayor. "Otros proyectos no identificados" incluye todos los tipos de proyectos no incluidos explícitamente en estas tablas. Algunos ejemplos comunes son los diques, los muelles y los pozos de agua.

A. Superficie Bruta	
1.000 pies cuadrados brutos o menos, \$6.350	\$ _____
De 1.001 a 10.000 pies cuadrados brutos, \$12.700	\$ _____
De 10.001 a 25.000 pies cuadrados brutos, \$19.050.	\$ _____
De 25.001 a 50.000 pies cuadrados brutos, \$25.400.	\$ _____
De 50.001 a 100.000 pies cuadrados brutos, \$38.100	\$ _____
100.001 o más pies cuadrados brutos, \$ 63.500	\$ _____

B. Coste de Desarrollo

Nota: El coste de desarrollo incluye todos los gastos, incluidos los costes de planificación, ingeniería, arquitectura y otros servicios, realizados o por realizar para diseñar el proyecto, más el coste estimado de la construcción de todos los aspectos del proyecto, tanto dentro como fuera de la jurisdicción de la Comisión.

\$100.000 o menos, la tasa es de \$3.810	\$ _____
De \$100.001 a \$500.000, la tasa es de \$7.620	\$ _____
De \$500.001 a \$2.000.000, la tarifa es de \$12.700	\$ _____
De \$2.000.001 a \$5.000.000, la tarifa es de \$25.400	\$ _____
De \$5.000.001 a \$10.000.000, la tasa es de \$31.750	\$ _____
De \$10.000.001 a \$25.000.000, la tasa es de \$38.100	\$ _____
De \$25.000.001 a \$50.000.000, la tasa es de \$63.500	\$ _____
De \$50.000.001 a \$100.000.000, la tarifa es de \$127.000	\$ _____
\$100.000.001 o más, la tasa es de \$317.500	\$ <u>317.250</u>

Mayor de los metros cuadrados o la tasa de coste de desarrollo \$ 317.250

**III. OTRAS TASAS O TASAS ADICIONALES**

A. Nivelación: utilice el total de yardas cúbicas de corte y relleno.

50 yardas cúbicas o menos, Sin tasa	
De 51 a 100 yardas cúbicas, \$635	\$ _____
101 a 1.000 yardas cúbicas, \$1.270	\$ _____
De 1.001 a 10.000 yardas cúbicas, \$2.540	\$ _____
De 10.000 a 100.000 yardas cúbicas, \$3.810	\$ <u>3.810</u>
De 100.001 a 200.000 yardas cúbicas, \$6.350	\$ _____
200.001 o más yardas cúbicas, \$12.700	\$ _____

B. Ajuste de la línea del lote, \$3.810 \$ \_\_\_\_\_

Nota: Un ajuste de línea de lote toma tierra de una parcela y añade la misma tierra a una parcela contigua, sin crear ninguna parcela nueva.

C. Subdivisión

Nota: Cuente los lotes existentes y cada lote adicional creado por la subdivisión.

Hasta 4 lotes, \$3,810 por lote \$ \_\_\_\_\_  
5 o más lotes, \$15.240 más \$1.270 por lote superior a 4 \$ \_\_\_\_\_

D. Permiso administrativo, \$3.175 \$ \_\_\_\_\_

Nota: Una solicitud que se traslada del calendario de permisos administrativos al calendario de permisos ordinarios está sujeta a las tasas de presentación ordinarias (urbanización, nivelación, etc.).

E. Permiso de emergencia, \$1.270 \$ \_\_\_\_\_

Nota: Las tasas de solicitud de emergencia se acreditan a la tasa de solicitud de permiso de seguimiento.

F. Enmienda

Enmienda inmaterial, \$1.270 \$ \_\_\_\_\_

Modificación material, 50% de la tasa del proyecto original de acuerdo con las tasas actualmente aplicables. \$ \_\_\_\_\_

G. Evento temporal que requiere un permiso según las directrices de la Comisión

Si está programado en el calendario administrativo, \$1.270 \$ \_\_\_\_\_  
Si no está previsto en el calendario administrativo, \$3.175 \$ \_\_\_\_\_

H. Prórroga o Reconsideración

Residencia unifamiliar, \$635 \$ \_\_\_\_\_  
Todos los demás desarrollos, \$1.270 \$ \_\_\_\_\_

Nota: Si la Comisión deniega la prórroga de un permiso, será necesario abonar una nueva tasa de solicitud con las tarifas vigentes para proseguir el mismo desarrollo.

I. Solicitud de aplazamiento de un asunto de permiso

Primera solicitud, Sin tasa \$ \_\_\_\_\_  
Cada solicitud posterior (si se aprueba), \$1.270 \$ \_\_\_\_\_

Nota: Las prórrogas están sujetas a los plazos establecidos en la Ley de Agilización de Permisos (Código del Gobierno, § 65920 y siguientes).

J. Exenciones de minimis u otras, \$635 \$ \_\_\_\_\_

K. Consistencia federal - Calcule según todas las categorías aplicables en las secciones I, II y III. Anote el total aquí: \$ \_\_\_\_\_

L. Apelación de una denegación - Se calcula según todas las categorías aplicables en Secciones I, II y III. Anote el total aquí: \$ \_\_\_\_\_

Nota: Los recursos contra las denegaciones se limitan a las jurisdicciones con precertificación o, en las jurisdicciones con un programa costero local totalmente certificado, a los grandes proyectos de obras públicas y energía. (Ver Código de Recursos Públicos, §§ 30602, 30603(a)(5); Código de Regulaciones de California 14, § 13012 [definición de obra mayor]). La tasa se exige antes de tramitar el recurso.

M. Exención de Permiso por Escrito, \$318 \$ \_\_\_\_\_

N. Determinación de Límites por Escrito, \$318 \$ \_\_\_\_\_

O. Determinación de Parcelas Múltiples, \$318 cada una \$ \_\_\_\_\_

P. Ajuste de los Límites de la Zona Costera, \$6.350 \$ \_\_\_\_\_

**TASA TOTAL DEBIDA** \$321.060

**IV. SITUACIONES ESPECIALES (marque lo que corresponda):**

- Desarrollo Posterior al Hecho - **Presentar 5 veces la tasa aplicable.**
- Proyecto de Vivienda Asequible: marque si el proyecto incluye viviendas asequibles. Un proyecto elegible puede tener derecho a una reducción de las tasas según lo determine el Director Ejecutivo. (Ver el Código de Regulaciones de California, título 14, § 13055(h)(2)). Presente la totalidad de la tasa con la solicitud.
- Costes Adicionales - Compruebe si es probable que se produzcan costes adicionales, como en el caso de un proyecto grande, inusual o controvertido. La Comisión puede exigir el reembolso de los costes adicionales. (Código de Recursos Públicos, § 30620(c)). Un ejemplo común que requiere un reembolso es cuando la Comisión debe notificar al público a través de los medios de comunicación (notificación en el periódico) debido al gran número de personas interesadas.

# AVISO DE PERMISO PENDIENTE

LA COMISIÓN COSTERA DE CALIFORNIA TIENE PENDIENTE UNA SOLICITUD DE PERMISO PARA EL DESARROLLO DE ESTE LUGAR.

**DESARROLLO PROPUESTO:** Proyecto de desalinización de agua de mar en Huntington Beach - Una instalación de desalinización de agua de mar de 50 MGD y las mejoras correspondientes para suministrar agua potable a los residentes y empresas del Condado de Orange.

**UBICACIÓN:** 21730 Newland St., Huntington Beach, CA

**SOLICITANTE:** Poseidon Resources (Surfside) LLC

**NÚMERO DE SOLICITUD:** \_\_\_\_\_

**FECHA DE PUBLICACIÓN DEL AVISO:** \_\_\_\_\_

**PARA MÁS INFORMACIÓN, PÓNGASE EN CONTACTO CON LA OFICINA INDICADA A CONTINUACIÓN ENTRE LAS 8 A.M. Y 5 P.M. DE LOS DÍAS LABORABLES.**



Impresión en Cartulina Amarilla

**COMISIÓN COSTERA DE CALIFORNIA OFICINA DEL DISTRITO DE LA COSTA SUR  
301 E. OCEAN BLVD., SUITE  
300 LONG BEACH, CA 90802  
(562) 590-5071**